

De la escuela homogénea a la escuela diversa¹

Da escola homogênea à escola diversa²

María Cristina Olarte Artunduaga

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-3826-5704>
maria.olarte@uptc.edu.co

Elsa Georgina Aponte Sierra (Asesora de tesis)

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Colombia

<https://orcid.org/0000-0001-6016-9463>
elsa.aponte@uptc.edu.co

<https://doi.org/10.61728/AE24080026>

¹ Derivada de la tesis titulada *Sistematización de la Práctica Pedagógica Inclusiva en Época del COVID 19* para obtener el grado de Magíster en Educación con Énfasis en Investigación, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC, sustentada el día 29-03-2022 (Este trabajo de investigación es una producción del grupo de investigación Rizoma).

² Derivado da tese intitulada *Sistematização da Prática Pedagógica Inclusiva em Tempos de COVID 19* para obtenção do título de Mestre em Educação com Ênfase em Pesquisa, da Universidade Pedagógica e Tecnológica da Colômbia -UPTC, realizada em 29-03-2022 (Este trabalho de pesquisa é uma produção do grupo de pesquisa Rizoma).

Resumen

La educación en Colombia es un desafío compartido entre el estado, la sociedad, las instituciones educativas, los docentes y los estudiantes, puesto que cada uno contribuye a conformar las estructuras que soportan una comunidad; al plantear formas de relacionarse, de resolver las tensiones entre las necesidades individuales y colectivas, se van poniendo en evidencia formas de percibirnos a nosotros mismos y a los otros. Las sociedades e instituciones educativas que se mantienen en movimiento pueden replantear sus estructuras, superando la homogeneidad que promueve la uniformidad, para dar paso a la diversidad desde un ambiente de diálogo y participación; por esto, resulta importante en esta investigación construir saberes a partir de la experiencia de maestros con la población diversa, mediante la metodología de sistematización de experiencias que facilita articular la relación entre la teoría y la práctica vivida. Finalmente, se resalta el valor de la diversidad e inclusión en la escuela y, a la vez, se revela un panorama de exclusión más amplio de lo esperado en tiempos de pandemia.

Resumo

A educação na Colômbia é um desafio compartilhado entre Estado, sociedade, instituições educativas, docentes e alunos, já que cada um contribui para conformar as estruturas que sustentam uma comunidade; ao considerar formas de relacionamento, de resolver as tensões entre necessidades individuais e coletivas, fica evidente a forma como percebemos a nós mesmos e aos outros. As sociedades e instituições educativas que se mantêm em movimento podem repensar suas estruturas, superando a homogeneidade que promove a uniformidade, para dar lugar à diversidade desde um ambiente de diálogo e participação; por isso, é importante nesta investigação construir com saberes a partir da experiência de mestres com a população diversa, mediante a metodologia de sistematização de experiências que facilita articular a relação entre a teoria e a prática vivida. Finalmente, destaca-se o valor da diversidade e da inclusão na escola, porém ao mesmo tempo, revela-se um panorama de exclusão mais amplo do que o esperado em tempos de pandemia.

Introducción

Todos somos diferentes en muchas formas. Cada uno de nosotros tiene una combinación única de características, experiencias, habilidades y personalidades, que nos hacen individuos únicos. Incluso, aquellos que compartimos rasgos similares o antecedentes familiares y culturales, nunca seremos exactamente iguales. Las diferencias nos hacen interesantes y valiosos interesantes y valiosos en la sociedad. A través de la diversidad, podemos aprender de los demás y expandir nuestra comprensión del mundo.

La diversidad está presente desde la existencia misma de la vida, sin embargo, es inevitable que unos grupos sociales se impongan sobre otros. Esta imposición puede hacer creer que quienes pertenecen o están de acuerdo con un determinado orden, deben seguir un patrón de comportamiento con la tendencia a eliminar lo diferente. Como lo menciona Nieto (2009), la estructuración de las sociedades tiende a establecer esquemas que tienen como ejes una raza, una lengua, una religión, una cultura y un territorio. Esto provoca que resulte ajeno lo que no encaja en la estructura. Ahora bien, nuestras sociedades se han organizado históricamente de esta forma y aún sigue vigente, por lo que se hace necesaria una reestructuración social que admita la diversidad, así como nuevas formas de interacción y fuente de riqueza entre los seres humanos.

Las personas marcadas por identidades, circunstancias biológicas, neurológicas, ambientales, económicas o como resultado de situaciones de violencia, son marginadas en una sociedad. Esto implica, además, fijarse en el momento histórico que suceden estas experiencias, en tanto que determinan la forma de relacionarse, de pensar y comunicarse; esa “marca” de la diversidad genera tensión frente a las demandas y expectativas de una cultura. En este contexto, los patrones de normalidad presentes en las instituciones pretenden regular el comportamiento de los individuos; así, quienes no pueden asumir ciertos roles y patrones sociales, se salen del camino señalado y tienen como consecuencia la exclusión del sistema. Esta exclusión lleva a mirarlos como los que no pertenecen, y su condición pasa a ser otra, desconocida, señalada; situación que hace verlos como objetos

de curiosidad con el derecho a ser subvalorados o sobrevalorados y, en otros casos, objeto de preocupación y vigilancia, por el temor a que puedan desestabilizar el sistema e irrumpir en los procesos de normalización.

De ahí que, pensar una escuela asumida desde la diversidad es un reto para la sociedad tal y como la conocemos, que nos lleva a reflexionar sobre ¿Cómo hacer que los patrones de control y vigilancia dejen de señalar a los diferentes con el propósito de excluirlos?, más aún, cuando se confía en que ellos son los que mantienen el orden y control social; lo cual es una contradicción para las instituciones, en donde las manifestaciones de lo diverso están cada vez más presentes. Por consiguiente, es imperativo un nuevo orden que sea fundamentado a partir de la irrupción de lo diverso, debido a que las diferencias están exigiendo un espacio que altere la obligatoriedad de asumir un rol predeterminado.

Los humanos que reconocen su diferencia y el valor de ser culturalmente diversos, encuentran fisuras en la estructura para manifestarse y reterritorializar el lugar donde se encuentran; al darle cabida a la diferencia y a la diversidad, surge la necesidad de darle voz a los sujetos y las dinámicas que cuestionan la homogeneidad. De esta forma, se exige a la escuela la aceptación, respeto y flexibilización de la enseñanza, confiando en que ayudará a derribar barreras, a promover la comprensión y reconocimiento desde una apuesta pedagógica que puede gestarse en las prácticas que se realizan desde las aulas.

En este escrito, se expone la visión del reconocimiento de la diversidad, la diferencia y la inclusión en la educación en Colombia; asimismo, se presenta la experiencia de docentes frente a los procesos de inclusión-exclusión en los tiempos de pandemia y la reconfiguración de su praxis hacia el reconocimiento de la diversidad.

Escuela diversa en Colombia

Colombia vive la diversidad como un hecho cotidiano. De acuerdo con Aristizábal (2000), reconocemos la diversidad étnica y cultural asociadas a las costumbres de cada región, como los carnavales, la música, la comida;

sin embargo, no logramos asimilar esa diversidad, nos vemos como extraños y reconocemos como únicos valores los de la población blanca o mestiza, quienes conforman la mayoría y, aunque no reclaman identidad como grupo étnico, tradicionalmente dominan e imponen lengua castellana y la religión católica como base de la organización social, económica y política, que conllevan la ideología del blanqueamiento genético y cultural.

En el plano político, hasta 1991 se reconoce la diversidad como compromiso del estado, como parte de la apuesta jurídica, el carácter democrático, participativo y pluralista. En el plano educativo, la conformación del estado colombiano exige inicialmente la configuración de una cultura, un territorio, una lengua, una religión y unas costumbres, que tienen como finalidad asegurar una sociedad uniforme, a la cual se deben doblegar los grupos minoritarios.

Por lo anterior, dar cabida a otras maneras de concebir la realidad, implica que en las políticas debe existir un enfoque educativo que busque garantizar el acceso, la permanencia y el éxito educativo de todos los estudiantes, independientemente de sus características personales, sociales o culturales. Esto supone una educación que respete la diversidad, que valore las diferencias individuales y que promueva la igualdad de oportunidades.

De acuerdo con Muñoz (2020), la obligación de los estados es hacer efectivo el derecho a la educación, lo que se traduce en derechos exigibles por los sujetos. De esta forma, es importante comprender que, a partir de los derechos humanos, los estados deben establecer el derecho a la educación, para esto destinan un presupuesto por lo menos del 20 % de la nación. Por lo tanto, Colombia debe reconocer la educación como un derecho de todas las personas; en tal sentido, está en la obligación de dar oportunidades de preparación de los docentes y el acceso de los estudiantes a la escuela de acuerdo con las características particulares. El acceso físico, en ningún caso, debe estar condicionado por la situación social, económica, religiosa o de otra índole. Por otra parte, la educación debe ser aceptable y pertinente a la época que vivimos; es decir, considerar a todas las poblaciones, brindar calidad, así cumplir con los estándares, dónde todos puedan tener acceso al conocimiento moderno y actualizado. En defi-

nitiva, el estado debe garantizar la educación de acuerdo con los derechos humanos, destacando los siguientes aspectos:

- Apoyos económicos para el acceso de estudiantes,
- No discriminación por parte del estado que limite las oportunidades educativas,
- Obligación de la aceptabilidad de la educación con pertinencia sociocultural, y
- Una educación adaptable, currículos que reconozcan las necesidades específicas de las personas y los pueblos.

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas propone generar estrategias para garantizar la inclusión, la equidad y de calidad en la educación, el MEN (Ministerio de Educación Nacional) en Colombia propone la EPT (Educación para todos) como meta fundamental para visibilizar poblaciones excluidas del proceso educativo. Allí, se enfatiza en las normas que protegen el derecho a la educación, además se busca la participación, permanencia y promoción, como prioridad para el estado, así se expresa en el documento guía para promover la gestión escolar en el marco de la inclusión (MEN, 2020), de acuerdo con el índice multidimensional de inclusión social y productiva de la Fundación Saldarriaga Concha.

Para promover las trayectorias educativas completas de niños, niñas y adolescentes, en el marco de educación inclusiva de calidad, se tiene presente que una forma de responder de manera pertinente a la diversidad de características de los estudiantes y a la vez favorecer sus aprendizajes, debe considerar las siguientes estrategias claves: el diseño universal para el aprendizaje, los ajustes razonables, la accesibilidad, la corresponsabilidad, la acogida, el bienestar y la gestión escolar.

Estas estrategias se generan desde el MEN, mediante un procedimiento técnico. A pesar de estos avances, todavía existen desafíos en su implementación, en tanto que, la falta de recursos y de capacitación de los docentes, pueden limitar el éxito de los programas inclusivos. Además, la discriminación y el estigma aún persisten en algunos contextos educativos, lo que dificulta la inclusión de estudiantes de diversas identidades y condiciones.

Estos discursos del MEN llegan a la escuela como una guía política para ser aplicada mecánicamente; así, el otro, el individuo objeto de inclusión, se señala, se deja al margen, alejado de la posibilidad de contar con tiempo para conversar y aprender a vivir juntos. Como lo menciona Skliar (2020), la educación es un gesto solidario, fraterno, amistoso y generoso, para hacer que otros puedan iniciar su camino por el mundo y tengan la oportunidad de hacer un mundo mejor, con una suerte distinta, donde se ponen en juego las multiplicidades de ser en la vida. En este sentido, las técnicas y tecnologías complican y pueden impedir ver el gesto. La educación que se le plantea al mundo, debe ir en contra del mundo que vivimos, para hacerlo mejor, para dar prioridad el tiempo compartido y la exigencia desde el reconocimiento de posibilidades. Así mismo, agrega que se da demasiada importancia a la velocidad y con ella un tiempo acelerado de urgencias y prisas, por lo cual, es necesario detenerse para entrar en otro tiempo que no se parezca al maquínico y mecánico, hay que abrir un tiempo en otro tiempo, así comprender que la escuela incluyente necesita otros aprendizajes que requieren otros tiempos; igualmente, los maestros requieren otros tiempos. Recuperar la idea del tiempo es la idea del *aión*, el tiempo de la intensidad, lo primero que podemos hacer es entrar en la conversación, para esto se requiere tiempo, donde juzgar no sea lo importante, sino reconocer al otro y ser consciente del encuentro desde la propia vida, “educando con una mirada limpia, es decir (...) mirar con buenos ojos”.

A pesar de estar inmersos en una educación instrumentalizada, se puede hacer una invitación a conocer el mundo de la diferencia, formarse más allá de la información, donde lo que importa es el viaje, puesto que es allí donde se aprende, en los mundos para tocar, sentir, saborear y vivir en muchos sentidos. Cuanto más condicionante sea la escuela, más retrasada será la oportunidad de explorar el mundo para aprender a vivir y valorar la diferencia.

Homogeneidad versus Diversidad

Toda homogeneidad basada en la búsqueda de la calidad y la excelencia, deja huellas. Este es el sustento para el principio de selección, inclusión-ex-

clusión, lo cual se cristaliza en prácticas que pueden parecer naturales y casi cotidianas. Serrano (2011) menciona que la escuela, como institución que representa los ideales del estado, es una estructura que debe cumplir con las exigencias y lineamientos que se imponen, así, inevitablemente los sujetos se someten a las normas o serán excluidos; en este sentido, es importante considerar el rompimiento de la escuela tradicional que no da espacio a lo diverso; ya sea por causa de los prejuicios arraigados, heredados, por desconocimiento, por falta de información o por carencia de elementos que garanticen la aceptación y el respeto a la diferencia.

Una escuela homogénea es una escuela en la que todos los estudiantes son tratados de manera similar y se espera que sigan un mismo camino académico, independientemente de sus habilidades, necesidades o intereses individuales. En este tipo de escuela, se puede fomentar la competencia y la uniformidad, lo que puede ser beneficioso para algunos estudiantes, pero también puede excluir a aquellos que no encajan en la norma y no se ajustan a las expectativas establecidas.

Las escuelas homogéneas tienden a seguir un enfoque de enseñanza “talla única”, en la que se espera que todos los estudiantes accedan al conocimiento de la misma manera. Este enfoque puede no ser efectivo para todos los estudiantes, ya que cada uno tiene necesidades y habilidades únicas que pueden requerir enfoques de enseñanza diferentes.

En contraste, se espera que las escuelas diversas reconozcan y valoren la diversidad de los estudiantes y además adapten la enseñanza siendo sensibles a los acontecimientos que rompen el orden establecido y llaman la atención sobre otras formas de ver, sentir, vivir y expresar las experiencias. Las escuelas diversas, serán escuelas inclusivas que cuenten con programas donde los estudiantes sean protagonistas en la forma de acceder a los saberes, y los maestros generen oportunidades de aprendizaje para centrar el interés en las necesidades y las potencialidades. La escuela diversa valora la existencia de cada sujeto, se concentra en garantizar el acceso y la permanencia, sin importar las características que los hacen diferentes.

El concepto de diferencia implica el reconocimiento del otro, para confrontarse, pensarse discutir, avanzar en la reconstrucción personal, y así darse cuenta que mirarse a sí mismo es consecuencia del encuentro con otro u otros, para reafirmar las particularidades, y darse cuenta que ese otro nunca será igual, pero los dos serán profundamente humanos. La cultura, las habilidades, capacidades, las experiencias y otras condiciones marcan, moldean y transforman a cada sujeto; de ahí, la importancia del reconocimiento de esas diferencias en la escuela, niños y niñas pueden ser acogidos en el sistema educativo, dando oportunidad de vivir y comprender eso que nos hace únicos. En este sentido, la UNESCO (2005) resalta la importancia y responsabilidad de educar a todos los niños y niñas desde la diversidad, valorando el encuentro de diferentes culturas y comunidades lo cual implica cambios en los enfoques, las estructuras y las estrategias utilizadas en el sistema regular.

En otras palabras, la inclusión, la diferencia y diversidad son palabras de gran importancia al hablar de educar, sin embargo, es necesario revisar con cuidado sus significados para pensar las prácticas pedagógicas desde una postura más flexible, para esto se requiere en primer lugar pensarlas desde el discurso de los maestros, no solo como palabras que se han vuelto cotidianas, sino como una oportunidad para reflexionar sobre el rol que desempeñamos en escuelas, colegios y universidades, es decir, que, reconocer nuestra propia diferencia es pensar nuestra existencia como seres humanos, sujetos que pretenden orientar o acompañar a otros, ¿Cómo nos percibimos a nosotros mismos? ¿Cómo percibimos a los niños y niñas?, ¿La comunidad de maestros nos arrastra y nos confunde en su proceso homogeneizante y aplicador?, son preguntas necesarias para el mudo donde circulan diariamente las diversidades y las diferencias con la esperanza de ser incluidas.

Dicho lo anterior, es importante recalcar que maestros, maestras, niños y niñas necesitan tiempo para pensarse, encontrarse en la escuela, comunicarse desde una conversación real que no se limite a la instrucción, porque la simple instrucción homogeneiza e invisibiliza la diferencia; mientras que asumir el encuentro entre maestros- maestro, maestro- estudiante y estu-

diante-estudiante en un tiempo de intensidad importante y comprometido, es comenzar a reconocer las diferencias y por lo tanto la diversidad.

En consecuencia de lo anterior, esa nueva percepción del otro como un otro válido, plantea de inmediato la necesidad de replantear formas de comunicar y por lo tanto de enseñar, esto implica el lugar de otras experiencias como lo menciona Skliar (2016) surge un modo diferente de conversar, una forma peculiar de hacer comunidad educativa con la familia y los niños que replantea “eso” que hacemos en la escuela.

No es suficiente que las palabras diversidad, diferencia y homogeneidad formen parte de los discursos en la política educativa con la pretensión de orientar las instituciones educativas, estas palabras deben permear las escuelas, propiciar discusiones sobre el lugar del maestro frente la aceptación de lo diverso o la zona de confort de lo homogéneo.

Por otra parte, es importante reconocer que más allá del discurso, la diversidad es cada vez más evidente, en las manifestaciones de profesores y estudiantes que muestran no solo la brecha cultural, sino nuevas brechas de comunicación como las digitales y por lo tanto, los nuevos excluidos, ya sea por no estar familiarizados con las herramientas digitales, tener limitaciones en sus habilidades tecnológicas, o tener dificultades para acceder a los dispositivos.

Diseño metodológico

Se adopta el diseño metodológico de sistematización de experiencias como una necesidad de rescatar experiencias vividas con niños y niñas en condiciones diversas, necesidades de aprendizaje en tiempos de pandemia. Siguiendo a Jara (2018), la sistematización de experiencias surge en América Latina, para demostrar que es necesario construir marcos propios de interpretación teórica desde la realidad vivida. En ese contexto, reconocer las experiencias como portadoras de conocimiento implicó recuperar, ordenar y clasificar el saber para darle el carácter científico y técnico; además, aprovechar lo vivido para difundir el conocimiento.

La sistematización de experiencias como ejercicio intencionado de apropiación consciente de lo vivido, permitió tomar distancia de lo vivido para encontrar sentido a la reflexión y, de esta forma, hacer una confrontación teórica que propicie ir más allá de la simple descripción. A través de esta, se rescatan los procesos para reconstruirlos históricamente, aclarar el presente y producir cambios desde la intervención e interpretación crítica del sujeto que investiga.

Según Jara (2018), la sistematización de experiencias se puede presentar en cinco tiempos:

1. Punto de partida: la experiencia vivida.
2. Formular el plan de sistematización: ¿para qué sistematizar?, ¿qué experiencia?
3. La recuperación del proceso vivido: reconstruir la historia.
4. Reflexiones de fondo: análisis y síntesis, interpretación crítica, identificación de aprendizajes.
5. Punto de llegada: formular conclusiones y estrategias para comunicar los aprendizajes.

Análisis de resultados

La experiencia vivida en la Institución Educativa San Martín de Tours, se reconstruye paso a paso ordenando la información obtenida en los grupos focales. Una matriz de análisis facilita la síntesis de la información obtenida. Luego de analizar las categorías, se realiza la reflexión de fondo donde se hace la interpretación crítica e identificación de aprendizajes. En este texto, se presenta el análisis de la categoría “exclusión digital”.

El tiempo del Covid-19 demostró que puede ser mucho más amplio el panorama de los excluidos del sistema educativo. La pandemia hizo que comunidades educativas consideradas vulnerables fueran doblemente excluidas; en primer lugar, por su condición de necesidades educativas diversas; y, en segundo lugar, por el limitado acceso a la tecnología. La investigación realizada en el Colegio San Martín de Tours de la ciudad de Sogamoso, departamento de Boyacá en Colombia, muestra cómo una población diversa con niños y niñas (con los cuales se adelantaba un proceso de inclusión al aula regular) en aislamiento obligatorio, acompañados de

una enseñanza remota por parte de sus maestros, lleva a descartar la educación como prioridad dadas las condiciones de las familias, incluidos sus bajos ingresos, y falta de acceso a la tecnología o conectividad.

La cuarentena evidenció que la exclusión en la escuela no solo se da por condiciones físicas, psíquicas, sensoriales, cognitivas y sociales, sino por falta de la alfabetización digital. Los docentes intentaron modificar las metodologías ajustándose a una educación remota, en la que hubo ventajas para quienes se ajustaron a un tratamiento homogéneo de la oferta remota de la escuela y desventajas para los estudiantes que, además de contar con necesidades educativas específicas, no pudieron acceder a una nueva forma de comunicación. Por su parte, los padres se consideraron igualmente inexpertos para acompañar a los niños y las niñas, al tiempo que los maestros trataban de resolver aceleradamente la forma de llevar sus enseñanzas por medio de la plataforma digital.

No es desconocida la importancia que tiene la tecnología para facilitar las condiciones de acceso al currículo y, en general, al aprendizaje de los estudiantes con necesidades especiales. Sin embargo, en este caso, se evidenció como forma de exclusión social, como lo mencionan Soto y Fernández (2005) cuando se refieren a la brecha digital como la distancia que hay entre quienes pueden acceder al uso efectivo de herramientas digitales y los que no por ser personas mayores, con discapacidad, analfabetos o analfabetos tecnológicos, con limitaciones económicas o situaciones marginales. Por el contrario, la inclusión digital asegura la participación de todos, logrando la utilización de los recursos informáticos, incluyendo a los estudiantes con necesidades educativas específicas.

Para el caso de la experiencia investigativa desarrollada, la institución da inicio a sus actividades considerando los factores que provocan el distanciamiento social obligatorio, teniendo en cuenta la población diversa que se atiende, por ejemplo, la comunicación se complejiza dada la distancia, los nuevos canales de comunicación siempre deben tener un intermediario entre maestro y estudiante: en el caso de los niños sordos, se requiere un intérprete que comunica al niño, pero se interrumpe la relación con

el docente; para los niños ciegos, resultó difícil conectarse por el sistema virtual, poniéndose en evidencia, entre otros, tener equipos con tecnología como máquina inteligente de lectura, textos en macrotipo y braille; para los niños denominados con discapacidad cognitiva, los intermediarios son los padres que, muchas veces, no cuentan con herramientas pedagógicas, y algunos de ellos aún no desarrollan un lenguaje escrito.

Por otra parte, es necesario reconocer que los ambientes y materiales con que cuenta el maestro son útiles únicamente si se cuenta con los estudiantes de manera presencial, ya que resulta indispensable el contacto con objetos, formas, texturas, mobiliario especializado; todo esto con el objetivo de favorecer su proceso de aprendizaje y la experimentación de los estudiantes.

Los maestros de la institución ven con preocupación la evidente desigualdad de acceso a los aprendizajes, debido a que se acentúan las dificultades con la metodología implementada desde la comunicación remota que exigen los tiempos de pandemia; las condiciones sociales, culturales y económicas de las familias no les permiten tener oportunidades por la vía digital.

La presencialidad ya representaba para los niños y las niñas un reto para ser incluidos en la escuela, no obstante, con la pandemia aparece una barrera más por superar que pone en evidencia la necesidad de resolverla y, a la vez, reconocer los beneficios adicionales que darían los medios digitales a los niños con necesidades educativas diversas.

Según Soto y Fernández (2005), “Es necesaria la creación de planes específicos sobre Tecnologías de la información y la comunicación y atención a la diversidad, integrados en los proyectos generales de TIC y educación, donde se establezcan las actuaciones que en dicha materia sean necesarias” (p. 2). El uso de tecnología con el propósito de incluir y alfabetizar en contenidos digitales, constituye una herramienta esencial de comunicación que contribuye a la eliminación de barreras sociales que, sin duda, no solo resuelve el acceso a los medios digitales, sino que promete un mayor equilibrio entre los estudiantes que requieren apoyos adicionales

y quienes no, planteando a la vez una oportunidad de preparación por parte de los profesores.

Conclusiones

En Colombia, se reconoce legalmente la diversidad étnica y cultural; a pesar de ello, aún existen desafíos para asimilar y lograr una educación con apoyo económico que permita el acceso de todos sin discriminación. El estado es responsable de garantizar el derecho a una educación aceptable y pertinente a la realidad vivida por cada individuo, valorando la cultura y las diferencias; además, se cuenta no solo con políticas nacionales, sino también internacionales como la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que promueven la inclusión, la equidad y la calidad educativa. Todas estas apuntan a que es necesario insistir en la no discriminación y el estigma en algunos contextos educativos.

Ahora bien, la inclusión no es simplemente una acción mecánica que sucede como resultado de implementar normas y lineamientos nacionales o internacionales, asumir la diversidad y la diferencia en la escuela implica alejarse de una visión instrumentalizada para abrir espacios a la conversación y el encuentro con el otro, reconociendo la diferencia como la posibilidad de conocer diferentes realidades. La educación en Colombia es un reto compartido entre el Estado, la sociedad, las instituciones educativas, los docentes y los educandos, entre todos los actores se configuran estructuras que regulan la forma en que nos percibimos y percibimos al otro, la forma en que nos relacionamos, las normas y valores en los que creemos, conformando así una manera de coexistir.

Valorar la diversidad y la inclusión en la escuela, implica superar la homogeneidad. Las escuelas homogéneas promueven la uniformidad, lo cual conduce a una mirada limitada de la realidad, además deja de lado las necesidades individuales de los estudiantes y los aportes desde múltiples miradas. Por el contrario, la escuela diversa realiza importantes cambios en su organización, en la metodología y, en general, en el currículo; también, permite entender que el papel del maestro está en generar ambientes de diálogo y participación en donde se promueva la inclusión.

El tiempo de pandemia revela que existe un panorama de exclusión más amplio en el sistema educativo. La situación afecta ciertos sectores que quedaron doblemente excluidos, por una parte, debido a sus necesidades educativas diversas; y, por otra, su limitado acceso a la tecnología. La investigación muestra que niños y niñas en proceso de inclusión en la Institución Educativa San Martín de Tours en la ciudad de Sogamoso, Colombia, enfrentaron el aislamiento obligatorio, descartando la educación como prioridad por falta de acceso a la tecnología y la conectividad. Así, la brecha digital también es una forma de exclusión, no solo para los niños y niñas, sino para maestros y padres de familia que se consideraron inexpertos para acompañarlos durante este proceso. Es decir, la brecha digital crea distancia entre quienes pueden acceder a las herramientas digitales y aquellos sujetos que no.

Una escuela diversa es inclusiva. El Colegio San Martín de Tours, en época de pandemia, intentó adaptarse a la situación vivida, consideró factores como el distanciamiento social, incluida la población diversa que atiende; sin embargo, la comunicación se volvió compleja dada la distancia en la que se encontraban los niños y las niñas y el poco acceso a conectividad, además la mayoría de ellos requiere un intermediario, ya sea intérpretes para los niños sordos; padres para los niños con discapacidad cognitiva, el autismo y otras discapacidades; medios tecnológicos adaptados para niños ciegos. En este último caso, no basta con la disposición para generar ambientes inclusivos en el aula, hace falta crear planes específicos sobre tecnologías de la información y la comunicación y atención a la diversidad, que apoyen las diferentes formas de comunicación y por lo tanto, faciliten el desarrollo de los proyectos generales de TIC y educación.

Finalmente, se puede afirmar que el uso de tecnologías con el propósito de incluir y alfabetizar en contenidos digitales, se convierte en una herramienta esencial de comunicación en el aula y el acceso a una educación con mayor calidad y equidad.

Referencias

- Aristizábal, S. (2000). La diversidad étnica y cultural de Colombia: un desafío para la educación. *Revista Pedagogía y Saberes*, (15), 61-68. <https://doi.org/10.17227/01212494.15pys61.68>
- Jara, O. (2018). *La Sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles*. CINDE.
- MEN. (2020). *Orientaciones para promover el bienestar y la permanencia de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el sistema educativo*. Fundación Saldaña Concha.
- Muñoz, V. (2020, 10 de diciembre). *¿Cómo garantizar el derecho a la educación? [conferencia]*. Maestros por la inclusión. <https://www.youtube.com/watch?v=VW2lnaJ6q3k>
- Nieto, A. (2009). Desde la homogeneidad a la diversidad en la acción educativa y social: desarrollo normativo. En M. Reyes y S. Conejero (Coord.) *El largo camino hacia una educación inclusiva* (pp. 359-368). Universidad Pública de Navarra.
- Serrano, A. (2011). Producción investigativa alrededor del campo problemático de las prácticas educativas inclusivas, en Cartagena Colombia y el contexto internacional. *Hexágono Pedagógico*, 2(1), 125-141. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7862785>
- Skliar, C. (2011). ¿Incluir las diferencias o a los diferentes? Una cuestión mal planteada en una realidad desoladora. *Revista RUEDES*, 1(1), 22-34. <http://bdigital.uncu.edu.ar/3589>
- Skliar, C. (2020). Entrevista: La educación como una conversación sobre el mundo contemporáneo [video]. <https://www.youtube.com/watch?>
- Soto, F. y Fernández, J. (2005). Los retos de la educación ante la exclusión digital. http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO22195/retos_educacion.pdf
- UNESCO. (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. Unesco.